



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00495175- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La propuesta de Formación Continua denominada “Entre el terror y las violencias. Un recorrido por el gótico femenino en la literatura argentina de tres siglos”, presentada a la Secretaría de Extensión por María Gabriela Boldini como docente responsable; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta cumple con los requisitos del instructivo diseñado por la Secretaría de Extensión para tales fines.

Que según las líneas estratégicas de acción que la Secretaría desarrolla, se encuadra dentro de actividades de Formación Continua.

Que la propuesta formativa está dirigida a docentes y estudiantes de profesorados de educación común y secundaria, y fue presentada también a la Subdirección de Formación Permanente de la Provincia de Córdoba.

Que la propuesta cuenta con el aval académico otorgado por la Letras y el aval extensionista otorgado por la Secretaría de Extensión.

Por ello;

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: APROBAR la realización del curso de Formación Continua denominado “Entre el terror y las violencias. Un recorrido por el gótico femenino en la literatura argentina de tres siglos”, con María Gabriela Boldini y Sabrina Rezzónico como docentes responsables a desarrollarse en el segundo semestre de 2025, con una carga horaria total de 20 horas.

ARTÍCULO 2°: La presente resolución no constituirá antecedente académico si no va acompañada de la certificación que acredite el desarrollo efectivo del proyecto.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

cc